



SOLO LO NATURAL ES MEJOR
PORQUE ES VIDA

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA JALEAREAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL
20 DE JULIO DEL 2015**

En Santo Domingo de los Tsachilas, en las instalaciones, ubicados en la Calle Cocaniguas # 406 y Av. Quito, edificio: JALEAREAL piso: 1 frente a la junta de calificaciones de las fuerzas armadas, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA JALEAREAL CIA. LTDA., siendo éstos: señor ESCOBAR PEREZ MARIO ROBERTO, en su calidad de propietario de VEINTE Y SIETE MIL acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señora. CHÁVEZ CUADRADO LIDA SUSANA, propietario de MIL QUINIENTAS acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor ONOFRE CHAVEZ ANDRES PAOLO, propietario de MIL QUINIENTAS acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estado Unidos de América cada una. Con los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de TREINTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en Junta Extraordinaria de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Preside la sesión la señora CHAVEZ CUADRADO LIDA SUSANA, presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario ad honorem, el señor Ibarra Rivadeneira Edgar.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar en el orden del día es:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

**VENTAS
AL
POR MAYOR
Y MENOR**

**PRODUCTOS
NATURALES.**

**ALIMENTOS
NATURALES
Y
DIETETICOS**

**NACIONALES
E
IMPORTADOS**





SOLO NATURAL MENOS
PORQUE ES VERDAD

Toma la palabra la presidenta, la señora CHAVEZ CUADRADO LIDIA SUSANA, expone que la empresa se vio en la necesidad de presentar una nueva Declaración Impuesto a la Renta 2014 al Servicio de Rentas Internas, sustituyendo a la presentada en el mes de octubre del año en curso.

Una de las razones de su modificación fue por cuanto al cambio de sistema con facturación electrónica y a la implementación de la facturación electrónica, los balances primarios se distorsionaron. Cuyos resultados afectaron la situación financiera de la empresa.

Luego de tratar y revisar los Estados Financieros, se eleva a moción la aprobación de los mismos, obteniéndose como resultado la aprobación de la sala en forma unánime, sin existir votos en contra ni blanco ni nulo. Ordenándose a quien corresponda realizar las respectivas sustitutas al formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, y por ende como es de conocimiento público que el formulario que se genera para un ente fiscal automáticamente con esos mismos datos se fusiona con la Superintendencia de Compañías. Por lo que este último deberá actualizar su información con la sustitutiva presentada.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la Presidenta declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

Chavez Cuadrado Lidia Susana
Presidenta de la Junta

Escobar Pérez Mario Roberto
Gerente General

Onofre Chávez Andrés Paulo
Accionista

Ibarra Rivadeneira Edgar
Secretario Ad Honorem

VENTAS
AL
POR MAYOR
Y MENOR

PRODUCTOS
NATURALES.

ALIMENTOS
NATURALES
Y
DIETETICOS

NACIONALES
E
IMPORTADOS





SÓLO LO NATURAL ES MEJOR
PORQUE ES VIDA!

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA JALEAREAL CIA. LTDA.

En Santo Domingo, siendo las 14:00 horas del día 20 de mayo del 2014, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle: COCANIGUAS Número: 406 Intersección: AV. QUITO Edificio: JALEAREAL Piso: 1 Oficina: 1 Referencia: FRENTE A LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Escobar Pérez Mario Roberto, propietario del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Chávez Cuadrado Lida Susana, propietario del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Onofre Chávez Andrés Paolo, propietario del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actó como Presidenta de la Junta la Señora Lida Susana Chávez Cuadrado, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Señor Andrés Paolo Onofre Chávez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

**VENTAS
AL
POR MAYOR
Y MENOR**

**PRODUCTOS
NATURALES,**

**ALIMENTOS
NATURALES
Y
DIETÉTICOS**

**NACIONALES
E
IMPORTADOS**





SOLO LO NATURAL ES MEJOR
PORQUE ES VIDA

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de mayo del 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todas las presentes.

VENTAS
AL
POR MAYOR
Y MENOR

PRODUCTOS
NATURALES.

ALIMENTOS
NATURALES
Y
DIETÉTICOS

NACIONALES
E
IMPORTADOS





SOLO LO NATURAL ES MEJOR
PORQUE ES VIDA!

Sra. Lida Susana Chávez Cuadrado
PRESIDENTA

Sr. Andrés Paolo Orofre Chávez
SECRETARIO

Sr. Mario Roberto Escobar-Pérez
ACCIONISTA

**VENTAS
AL
POR MAYOR
Y MENOR**

**PRODUCTOS
NATURALES,**

**ALIMENTOS
NATURALES
Y
DIETETICOS**

**NACIONALES
E
IMPORTADOS**

